



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 12 de Mayo de 2021.

COMUNICADO DE PRENSA N° 124/2021

11/05/2021

ABIGEATO – FAENA

Ante aviso concurre personal de Brigada Dptal. Seguridad Rural a establecimiento rural jurisdicción de Seccional Séptima por abigeato. En el lugar entrevistado el damnificado da cuenta que en la fecha constato la faena de dos novillos raza Aberdeen Angus; avaluándolo en U\$S 1.200. Policía Científica Zona Operacional 1 trabajo en el lugar.

AGRAVIO A LA AUTORIDAD POLICIAL – FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

Se presentó en Seccional Quinta – Dolores femenina mayor de edad, dando cuenta que se encontraba en calles J. P. Varela y J. E. Rodó un masculino intentando hurtar un vehículo; concurriendo de inmediato personal policial al lugar. A posterior ingresa a dependencia policial un masculino ofuscado con un hierro y un cuchillo en sus manos realizando amenazas a los funcionarios ahí presentes, ocasionando daños en la edificación; luego de varios minutos se logra disuadir su actitud dejando de lado las armas blancas que poseía, siendo detenido. Se dio intervención a Fiscalía donde se dispuso que ingrese detenido y actuaciones.

Culminada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores de Primer Turno, Sr. Juez Letrado Dr. Dany ATAHIDES, dispuso la formalización y condena por



proceso abreviado respecto a F. E. A. P. M. de 19 años de edad, como autor penalmente responsable de “un delito de agravio a la autoridad policial agravado”, a la pena de seis (6) meses de prisión en régimen de privación de libertad en un centro de reclusión, pasando a revestir la calidad de penado.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Crio. Alicia HORVAT VASSELLA.